

vez porque no recibieron mi carta, pero lo dudo. Gillo, en inútil Concilio provincial, cuyas actas, dicen, que las formuló un extranjero, negó la existencia de mis Sinodos diocesanos, que son los únicos que resuelven algunas de nuestras dificultades administrativas: este señor es de muy limitada inteligencia, si no es para finanzas y debemos excusarlo por eso.

¿Qué hace en tales circunstancias un hombre honrado, activo y trabajador que no tiene dinero ni influencia, que no sabe mentir ni adular y que no transige con la hipocresía y la mentira?

Alejarse de ese mausoleo marmóreo, cubierto de bellas estatuas y adornos de pórfido, esmeraldas, perlas y brillantes y coronado por sarcasmo sacrilegamente con la Sacrosanta Imagen del Crucificado.

No quiero, señores editores que ustedes se comprometan por mí, publicando esta carta; pero si la creen útil á sus intereses, pueden hacer de ella y de mi mal cortada pluma, el uso que gusten, sin quitar una sílaba á mis escritos.

Los aprecia su afmo. amigo y S. S.

† EDUARDO

Obispo de T. maulipas.

CARTA ACERCA DEL ORIGEN
DE LA IMAGEN DE NTRA. SRA.
DE GUADALUPE DE MEXICO,

ESCRITA POR EL
EMINENTE HISTORIÓGRAFO

D. Joaquin Garcia Icazbalcosta

AL ILMO. SR. ARZOBISPO

D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

(Octubre 1883)

Illmo. Señor:

1.—Me manda V. S. I. que le dé mi opinión acerca de un manuscrito que se ha servido enviarme, intitulado: “Santa María de Guadalupe de México, Patrona de los Mexicanos. La verdad sobre la aparición de la Virgen del Tepeyac y sobre su pintura en la capa de Juan Diego, para extender, si posible fuera, por el mundo entero, el amor y el culto de Nuestra Señora.”

2.—Quiere también V. S. I. que juzge yo esta obra únicamente bajo el aspecto histórico; y así tendría que ser de todos modos, pues no estando yo instruido en ciencias eclesiásticas, sería temeridad que calificara el escrito en lo que tiene de teológico y canónico.

3.—No juzgo necesario hacer un análisis de él por cuanto que no me propongo impugnarle; prefiero poner sencillamente á la vista V. S. I. lo que dice la historia acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe á Juan Diego.

4.—Quiero hacer contestar que en virtud del superior y repetido precepto de V. S. I., faltó á mi firme resolución de no escribir jamás una línea tocante á este asunto, del cual he huido cuidadosamente en todos mis escritos.

5.—Presupongo desde luego que al hacerme V. S. I. su pregunta, me deja entera libertad para responder según mi conciencia, por notrarse de un punto de fe; que si se tratara, ni V. S. I. me pediría parecer, ni yo podría darlo.

6.—Las dudas acerca de la verdad del suceso de la Aparición, tal como se refiere, no nacieron de la Disertación de D. Juan B. Muñoz; son bien antiguas y bastante generalizadas, á lo que parece. Prueban esto último las muchas apologías que ha sido necesario escribir, lo cual fuera excusado sin el punto hubiera quedado esclarecido de tal modo desde el principio, que no dejara lugar á duda. En cuanto á la antigüedad de la desconfianza, puede V. S. I. ver entre los libros y papeles que le dió el Sr. Andrade, una carta autógrafa del P. Francisco Javier Lazcano, de la Compañía de Jesús, fechada en México á 13 de

Abril de 1758, y dirigida á D. Francisco Antonio de Aldama y Guevara, residente entonces en Madrid. Contesta á una de éste, escrita el 10 de Mayo de 1757, en que se hablaba ya de la impugnación de un "desatinado fraile Jerónimo" sobre lo cual pide más datos el P. Lazcano. La bula de la concesión del patronato es de 1754: de suerte que antes de los tres años de conocida, ya hubo un religioso que de palabra ó por escrito no temiera impugnar lo que se dice aprobado en aquella bula. El Dr. Uribe, en los últimos años del siglo anterior, estimulado sin duda por el sermón del P. Mier, aunque no lo nombra, tuvo que salir á la defensa del milagro. La Memoria de Muñoz, escrita en 1794, permaneció sepultada en los Archivos de la Real Academia de la Historia hasta el año de 1817.

7.—Para añadir una nueva apología á las varias que ya se han escrito, convendrá tener á la vista los muchos documentos descubiertos después de publicada la última, que es la del Sr. Tornel, (pues no quiero dar tal nombre al virulento folleto anónimo, no ha mucho publicado en Puebla). Parece que el autor del manuscrito no ha conocido estos documentos, pues no los cita.

8.—Muñoz tampoco los conoció, ni pudo conocerlos; pero todos ellos no han hecho más que confirmar de una manera irrevocable su proposición de que "antes de la publicación del libro del P. Miguel Sánchez, no se encuentra mención alguna de la Aparición de la Virgen de Guadalupe á Juan Diego."

9.—Caímos ya en el "argumento negativo," tan impugnado por los apologistas de la Apari-

ción, sin duda porque conocen que no puede haber otro contra un hecho que *no pasó*. Porque sería absurdo exigir que los contemporáneos tuvieran don de profecía, y adivinando que más adelante se inventaría un suceso de su tiempo, dejaran escrito con anticipación que no era cierto, ni se diera crédito á quienes lo contaran.

10.—La fuerza del argumento negativo consiste principalmente en que el silencio sea *universal*, y que los autores alegados, hayan escrito de asuntos que pedían una mención del suceso que callaron. Ambas circunstancias concurren en los documentos anteriores al P. Sánchez; y aún hay en ellos algo más que argumentos negativos, como pronto vamos á ver.

11.—Que no hay informaciones ó autos originales de la Aparición, es cosa que declaran todos sus historiadores y apologistas, incluso el P. Sánchez, y explican la falta con razones más ó menos plausibles. Algunos se han empeñado en que realmente existieron, y quieren probarlo refiriendo que el Sr. Arzobispo D. Fr. García de Mendoza (1602-1604) leía *con gran ternura* los autos y procesos originales de la Aparición, lo cual no consta más que por una serie de dichos. Cuentan también que Fr. Pedro Mezquía, franciscano, vió y leyó en el Convento de Victoria donde tomó el hábito el Sr. Arzobispo Zumárraga, escrita por este prelado á los religiosos de aquel Convento, la historia de la Aparición de Nuestra de Guadalupe, *según y como aconteció*. El P. Mezquía partió para España y ofreció traer á su vuelta el importantísimo documento; pero no le trajo, y reconvenido por ello, res-

pondió que no lo había hallado, y que se creía haber perecido en un incendio que padeció el archivo; con lo cual quedaron todos satisfechos, sin meterse á averiguar más. V. S. I. sabe que el Sr. Zumárraga no tomó el hábito en el Convento de Victoria, ni aún consta que alguna vez residiera en él; tampoco hay noticia del oportuno incendio del archivo. Por lo demás, la falta de los autos originales no sería *por sí sola*, un argumento decisivo contra la Aparición, pues bien pudo ser que no se hicieran, ó que después de hechos se extraviaran: aunque al decir verdad, tratándose de un hecho tan extraordinario y glorioso para México, una ú otra negligencia es harto inverosímil.

12.—El primer testigo de la Aparición debiera ser el Illmo. Sr. Zumárraga, á quien se atribuye papel tan principal en el suceso y en las subsecuentes colocaciones y traslaciones de la imagen. Pero en los muchos escritos suyos que conocemos, no hay la más ligera alusión al hecho ó á las ermitas; ni siquiera se encuentra una sola vez el nombre de Guadalupe. Tenemos sus libros de doctrina, cartas, pareceres, una exhortación pastoral, dos testamentos y una información acerca de sus buenas obras. Ciertamente que no conocemos todo cuanto salió de su pluma, ni es racional exigir tanto; pero si absolutamente nada dijo en lo mucho que tenemos, es suposición gratuita afirmar que en otro papel cualquiera, de los que aún no se hallan, refirió el suceso. Si el Sr. Zumárraga hubiera sido testigo favorecido de tan gran prodigio, no se habría contentado con escribirlo en un sólo papel, sino que le habría procla-

mado por todas partes, y señaladamente en España, á donde pasó el año siguiente: habría promovido el culto con todas sus fuerzas, aplicándole una parte de las rentas que expendía con tanta liberalidad; alguna manda ó recuerdo dejaría al santuario en su testamento; algo dirían los testigos de la información que se hizo acerca de sus buenas obras: en la elocuente exhortación que dirigió á los religiosos para que acudieran á ayudarle en la conversión de los naturales, venía muy al caso, para alentarlos, la relación de un prodigio que patentizaba la predilección con que la madre de Dios veía á aquellos neófitos. Pero nada, absolutamente nada en parte alguna. En las varias doctrinas que imprimió, tampoco hay mención del prodigio. Lejos de eso, en la *Regla Cristiana* de 1547 (que si no es suya, como parece seguro, á lo menos fué compilada y mandada imprimir por él) se enueñan estas significativas palabras: "Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no son menester, pues está nuestra santa fe tan fundada por millares de milagros como tenemos en el Testamento Viejo y Nuevo". ¿Cómo decía eso, él que había presenciado tal milagro? . . . Parece que el autor de la nueva apología no conoce los escritos del Sr. Zumárraga, pues nunca los cita y solamente asegura que si nada dijo en ellos, dijo bastante con sus hechos levantando la ermita, trasladando la imagen, etc. Es necesario decir, para de una vez, que todas esas construcciones de ermitas y traslaciones de la imagen no tienen fundamento alguno histórico. Todavía el autor discute la posibilidad de que el Sr. Zumárraga

hiciera una de esas procesiones á fines de 1533, siendo ya cosa probada con documentos fehacientes que estaba entonces en España, y que volvió á México por Octubre de 1534.

13.—Si del Sr. Zumárraga pasamos á su inmediato sucesor, el Sr. Montufár, á quien se atribuye parte principal en las erecciones de ermitas y traslaciones de la imagen, hallaremos que en 1569 y 70 remitió por orden del visitador del Consejo de Indias D. Juan de Ovando, una copiosa descripción de su Arzobispo [que tengo *original*], en la cual se da cuenta de las iglesias de la ciudad sujetas á la mitra, y para nada se menciona la ermita de Guadalupe. Por pequeño que fuese lo ilustre de su origen y la imagen celestial que encerraba, merecían muy bien una mención especial, con la correspondiente noticia del milagro. Interrogando á los primeros religiosos, los hallaremos igualmente mudos. Fr. Toribio de Motolina escribió en 1541 su *Historia de los indios de nueva España*, donde refiere varios favores celestiales otorgados á indios; más no aparece nunca en ella el nombre de Guadalupe. Lo mismo sucede en otro manuscrito de la obra, que poseo, muy diferente del impreso. Es muy notable el silencio de la célebre carta del Ilmo. Sr. Garcés, al S. Paulo III en favor de los indios, en la cual se refiere también algunos favores que había recibido del cielo. Tampoco se halla cosa alguna en las cartas del V. Gante, del Sr. Fuenleal, de D. Antonio de Mendoza y de otros muchos obispos, virreyes, oidores y personajes, que últimamente se han publicado en las *Cartas de Indias* y en la

voluminosa *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*.

14.—Fr. Bartolomé de las Casas estuvo aquí en los años de 1538 y 1546; indudablemente conoció y trató la Sr. Zumárraga, pues ambos se asistieron 1546: de su boca pudo oír la relación del milagro. Con todo, en ninguno de sus muchos escritos habla de él, y eso que le habría sido tan inútil para esforzar su enérgica defensa de los indios. ¡Qué efecto no habría producido en los católicos monarcas españoles la prueba de que la Virgen Santísima tomaba bajo su especial protección la raza conquistada! ¡Qué argumento contra los que llegaron á dudar de la racionalidad de los indios y los pintaban llenos de vicios é incapaces de sacramentos!

15.—Fray Gerónimo de Mendieta vino en 1552: compuso su *Historia Eclesiástica Indiana* á fines del siglo, valiéndose de los papeles de sus predecesores: era ardiente defensor de los indios; cuenta lo mismo de Motolinía, los favores que recibían del cielo; particularmente en el capítulo 24 del libro IV, trae la Aparición de la Virgen el año 1576 al indio de Xochimilco, Miguel de San Gerónimo, quien la refirió al mismo P. Mendieta, pero nada dice de Ntra. Sra. de Guadalupe, ni tampoco en sus cartas de que tengo algunas inéditas. Aun hay más, porque escribió de propósito en tres capítulos la vida del Sr. Zumárraga, y calló todo el suceso. ¿Para cuando guardaba su relación? ¿Podrá haber acaso almas caritativas que, por haber publicado yo esa obra, hagan el mal juicio de que suprimí algún pasaje? Debo advertirles para su

tranquilidad que el manuscrito existe en poder de D. José M. Andrade, y que esa misma biografía silenciosa de Mendieta fué enviada al General de la Orden Fr. Francisco de Gonzaga quien la imprimió traducida al latín en su obra *De origen Seraphice Religionis*. El General de la Orden franciscana, no echó de ver aquella omisión, ni dijo en 1587, cosa alguna de tan notable acontecimiento.

16.—En las demás crónicas de aquel tiempo, escritas por españoles é indios, buscamos también en vano la historia. Muñoz Camargo (1576), el P. Valdés (1579), el P. Durán (1580), el P. Acosta (1590), Dávila Padilla (1596), Tezozomoc (1598), Ixtlixochilt (1600) y Grijalva (1611) guardaron igual silencio. Tampoco dijo nada el P. Fr. Francisco de Talavera que en 1597 publicó en Toledo una historia de Ntra. Sra. de Guadalupe de Extremadura, aunque hace mención del santuario de México. El cronista franciscano Daza, en su crónica de 1611, Fernández en su *Historia Eclesiástica de las Iglesias de Indias*, (1649), escribieron la vida del Sr. Zumárraga y callaron la historia de la Aparición. Ya la contó el P. Luzuriaga en la vida del mismo prelado, como que publicó su *Historia de Ntra. Sra. de Aranzazu*, en 1686.

17.—Vengamos ahora al P. Sahagún. El autor del manuscrito copió honradamente el famoso texto: no así el anónimo de la disertación poblana, que con mala fe le truncó, suprimiendo lo que contrariaba su intento. Haga V. S. I., la comparación entre ambos textos: va subrayado, para mayor claridad, lo que omitió el escritor de Puebla.

TEXTO DEL P. SAHAGUN.

Cerca de los montes, hay tres ó cuatro lugares donde solían hacer muy solemnes sacrificios y que venían á ellos de muy lejanas tierras.

En uno de éstos “es aquí en México donde hay un montecillo que se llama Tepeyac y los españoles le llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Ntra. Sra. de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses, que ellos la llamaban Tonantzin, que quiere decir: nuestra madre. “Allí hacían muchos sacrificios á “honra de esta diosa, y venían á ellos de muy lejanas tierras, de más de veinte leguas de todas estas comarcas de México, y traían muchas ofrendas: venían hombres y mujeres, mozos y mozas á estas fiestas. Era grande el concurso de gente en estos días; y todos decían: vamos á la fiesta de Tonantzin,” y ahora que está dedicada la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomando ocasión de los predicadores que á Ntra. Sra. la madre de Dios, la llaman Tonantzin. “De donde haya nacido esta fundación de esta Tonantzin no se sabe de cierto; pero esto sabemos de cierto, que el vocablo significa de su primera imposición á aquella Tonantzin antigua; y es cosa que se debería de remediar, porque el propio nombre de la madre de Dios, Señora Nuestra, no es Tonantzin, sino Dios y Nantzin. Parece esta equivocación satánica, para paliar la idolatría debajo de la equivocación de este nombre Tonantzin;” y vienen ahora á visitar á esta Tonantzin de muy lejos,

“tan lejos como antes; la cual devoción también es sospechosa, porque en todas partes hay muchas iglesias de Ntra. Sra., y no van á ellas, y vienen de lejas tierras á esta Tonantzin, como antiguamente.”

TEXTO DE PUEBLA.

Cerca de los montes, hay tres ó cuatro lugares donde solían (los indios), hacer muy solemnes sacrificios y venían á ellos de muy lejanas tierras. El uno de estos se llamaba Tepeyac, y los españoles llaman Tepeaquilla, y ahora se llama Ntra. Sra. de Guadalupe. En este lugar tenían un templo dedicado á la madre de los dioses que la llamaban Tonantzin, que quiere decir nuestra madre, y ahora que está allí edificada la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, también la llaman Tonantzin, tomada ocasión de los predicadores que á Ntra. Sra. la Madre de Dios llaman Tonantzin. y vienen ahora á visitar esta Tonantzin de muy lejanas tierras.

Este pasaje del P. Sahagún se encuentra igual en la edición de D. Carlos María Bustamente y en la de Lord Kingsborough.

18.—No sólo aquí habló de Ntra. Sra. de Guadalupe el P. Sahagún. En un códice manuscrito en cuarto que existe en la Biblioteca Nacional, rotulado por fuera *Cantares de los Mexicanos y otros opúsculos*, al tratar del Calendario dice: La tercera disimulación [idolátrica] es tomada de los nombres con que se nombraban en latín ó en español; significan lo que significaba el nombre del ídolo que allí adoraban antiguamente. Como

en esta ciudad de México, en el lugar donde está Santa María de Guadalupe se adoraba un ídolo que antiguamente se llamaba Tonantzin; y *entiéndenlo por lo antiguo y no por lo nuevo*. Otra disimulación semejante á esta hay en Tlaxcala en la iglesia que llaman Santa Ana etc.”

19.—El P. Sahagún vino en 1529 y debía estar bien enterrado de la historia de la Aparición si ésta hubiera acontecido dos años después. Nadie como él trató con los indios: pudo conocer perfectamente á Juan Diego y demás personas que figuraron en el negocio. Apesar de todo, dice terminantemente que *no se sabía de cierto el origen de aquella fundación*; y por los dos pasajes citados se advierte con toda claridad que le desagradaba la devoción de los indios, teniéndola por idólatrica, y que deseaba verla prohibida. Uno de sus fundamentos es que allí acudían en tropellos indios *como antes*, mientras que no iban á otras iglesias de Nuestra Señora. Supuesta la realidad de la Aparición, ninguna extrañeza podía causar al P. Sahagún que los indios prefiriesen el lugar en que uno de los suyos había sido tan singularmente favorecido por la Santísima Virgen. Bien mirado, el testimonio del P. Sahagún es ya algo más que negativo.

20.—Por aquellos mismos tiempos, preguntaba el Rey á D. Martín Enriquez, cual era el origen de aquel santuario; y el virrey contestaba con fecha de 25 de Septiembre de 1575, que por los años de 1555 ó 1556 existía allí una ermita con una imagen de Nuestra Señora, á la que llamaron de Guadalupe *por decir que se parecía á la del mismo nombre en España* y que la devo-

ción comenzó á crecer, porque un ganadero publicó que había cobrado la salud yendo á aquella ermita. Vemos, pues, que el virrey mismo, con tener tantos medios de informarse y haber de dar cuenta al Rey, no alcanzó á saber el origen de la ermita: explica de dónde vino á la imagen el nombre de Guadalupe y nos informa de que la devoción había crecido porque se contó un milagro obrado allí. Pronto veremos confirmado por otro documento auténtico, que precisamente hácia esos años se declaró la devoción á Nuestra Señora de Guadalupe, y se publicaban muchos milagros. Como Muñoz sólo insertó en su Memoria el párrafo de la carta de Enriquez que hacía á su intento, no ha faltado quien se atreva á suponer que en el resto de la carta se hablaría algo más: suposición enteramente gratuita, como ya está demostrado con el documento íntegro publicado en las *Cartas de Indias*.

Tenemos, además, una minuciosa relación del viaje del Comisario franciscano Fr. Alonso Ponce, y en ella se refiere que habiendo salido de México el 23 de Junio de 1585, pasó por una gran acequia “por una puente de piedra junto á la cual está un pueblecito de indios mexicanos, y en él, arrimada á un cerro una ermita ó iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, á donde van á velar y tener novenas los españoles de México, y reside un clérigo que les dice misa. En aquel pueblo tenían los indios antiguamente en su gentilidad un ídolo llamado Ixpuchtili, que quiere decir virgen ó doncella, y acudían allí como á santuario de toda aquella tierra con sus dones y ofrendas. *Pa-
só por allí de largo el P. Comisario etc.* Que el

redactor de la relación como nuevo en la tierra equivocara el nombre del ídolo, nada tiene de extraño; pero lo es, mucho, y que si la tradición existía, como se afirma, ninguno de los de la comitiva hubiera dado aviso al Comisario de que en aquella ermita se guardaba una imagen milagrosamente pintada para que entrara á verla, *en vez de pasarse de largo.*

21.—Los pasajes de Torquemada y de Bernal Diaz, en que se habla de la iglesia, ha dado materia de larga discusión á los apologistas. El hecho indudable es, que ninguno de estos autores menciona la Aparición. Aquí debo hacer una observación importante. Todos los apologistas, sin exceptuar uno sólo, han caído en una equivocación inexplicable en tantos hombres de talento, y ha sido de confundir constantemente la antigüedad del culto con la verdad de la Aparición y milagrosa pintura en la capa de Juan Diego. Se han fatigado en probar lo primero (que nadie niega, pues consta de documentos irrefragables) insisten en que con eso quedaba probado lo segundo, como si entre ambas cosas existiera la menor relación. Innumerables imágenes hay en nuestro país y fuera de él á que se tributa culto desde tiempo inmemorial, sin que de eso deduzca nadie que son de fábrica milagrosa: lo más que se ha hecho ha sido atribuir las al evangelista San Lucas. Solamente de la de Guadalupe (que yo recuerde) se dice que haya sido bajada del cielo.

22.—El P. Fr. Martín de León, dominico, imprimió en 1611 su *Camino del Cielo*, en lengua mexicana, y en el folio 96 casi reprodujo á hizo

suyo, después de tanto tiempo, el segundo texto de Sahagún.

Dice así:

“La tercera [disimulación] es tomada de los mismos nombres de los ídolos que en los tales pueblos se veneraban, que los nombres con que significaban en latin ó romance son los propios en significación que significan los nombres de estos ídolos, como en la ciudad de México, en el cerro donde está Ntra. Sra. de Guadalupe, adoraban un ídolo de una diosa que llamaban Tonantzin, que es nuestra Madre, y este mismo nombre dan á Nuestra Señora, y ellos siempre dicen que van á Tonantzin, “y muchos dellos lo entienden por lo antiguo y no por lo moderno de ahora.” Se refiere en seguida, como Sahagún, á la imagen de Santa Ana puesta en Tlaxcala y á la de San Juan Bautista en Tianguismanalco, “la más superticiosa que ha habido en toda la Nueva España.” Es digno de notar que cuando estos antiguos misioneros tratan de las idolatrías encubiertas de los indios, saquen á cuento la devoción á Ntra. Sra. de Guadalupe. Mal se viene esto con la creencia en el milagro.” (1)

(1) «En el cerro de Guadalupe, donde hoy es célebre el Santuario de la Virgen Santísima de Guadalupe, tenían estos un ídolo de una diosa llamada Hlamateuctli ó Casamihauh.» ó por otro nombre y el más ordinario Tonantzin, á quien celebraban fiesta el mes llamado Tititl. 17^o de un calendario y 16^o de otro; cuando van á la fiesta de la Virgen Santísima dicen que van á la fiesta de «Totlacnāntzin, y la intención es dirigida en los maliciosos á su diosa, y no á la Virgen Santísima, ó á entrambas intenciones, pensando que una y otra se puede hacer.»

(Serna Manual de Ministros de Indios, folio Ms) 90.

23.—Fr. Luis de Cisneros, de la orden de la Merced, imprimió en 1621 su *Historia* de Ntra. Sra. de los Remedios. El cap. 4 del lib. I se intitula: "De como las más imágenes de devoción de Nuestra Señora "tienen sus principios ocultos y milagrosos." Habla en él de varias imágenes de Europa y de Guatemalá: mas no menciona la de Guadalupe, siendo así que trata de imágenes de *principios*. En el siguiente capítulo habla ya de ella en estos términos:

"El más antiguo [santuario] es el de Guadalupe, que está á una legua de esta ciudad á la parte del Norte, que es una imagen de gran devoción y concurso, casi desde que se ganó la tierra, que ha hecho y hace muchos milagros, á quien van haciendo una insigne Iglesia que por orden y cuidado del Arzobispo está en muy buen punto." Nada de Aparición.

24.—Entre los libros que le dió el Sr. Andrade, tiene V. S. I. el sermón de la Natividad de la Virgen María predicado por Fr. Juan de Zepeda, agustino, en la ermita de Guadalupe, extramuros de la ciudad de México, en la fiesta de la misma Iglesia: impreso por Juan Blanco de Alcázar el año 1622 en 4.^o Dos cosas hay notables en este sermón: la una, que el predicador dice en la dedicatoria, que la Natividad (8 de Septiembre) es *vocación de la ermita*, y la otra que no habla palabra de la Aparición. Confírmase lo primero con el acta del Cabildo Ecco, de 29 de Agosto de 1600. Ese día se dispuso que el domingo 10 de Septiembre se celebrara la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora en la ermita de Guadalupe por ser su advocación, y en segui-

da se pusiera la primera piedra para dar principio á la nueva Iglesia. De donde claramente se deduce que para entonces todavía no le había ocurrido á nadie que la imagen fuera pintada en la tilma de Juan Diego; y que la fiesta titular era la de 8 de Septiembre, en que se celebra la de todas las imágenes que no tienen día señalado para su título particular: de suerte que noventa años después del supuesto aparecimiento, no se pensaba todavía en celebrar el 12 de Diciembre.

25.—Note igualmente V. S. I. que no se sabía de la Aparición de la Virgen de Guadalupe en los tres Concilios Mexicanos, ni en las actas de los Cabildos Eclesiásticos y Secular, anteriores al libro del P. Sánchez. El secular no hizo una alusión siquiera á aquel gran suceso ó á las solemnes traslaciones de la imagen, siendo así que en sus actas se encuentran referidos hasta los más insignificantes regocijos públicos.

26.—Por último, el P. jesuita Cavo, que escribió en Roma hácia 1800 sus *Tres Siglos de México* en rigurosa forma de anales, al llegar al año de 1531 calló el suceso de la Aparición y pasó adelante.

27.—Si de los escritos nos vamos á los mapas y pinturas de los indios, hallaremos que en ninguno de los auténticos que existe haya nada de lo que se busca. Citaré como ejemplo los códices Talleriano-Romense y Vaticano, publicados por Kingsborough, y los anales y pinturas históricas de M. Aubio, que alcanzan á 1607. De las pinturas alegadas por los apologistas diré algo después.

28.—Como V. S. I. ve, es completo el silencio